



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE UCHUMAYO

PROVINCIA AREQUIPA - REGION AREQUIPA



"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

ANEXO N° 19

MODELO DE ACTA DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE PROPUESTAS

ACTA DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE PROPUESTAS EN EL MARCO DEL TUO DE LA LEY N° 29230 Y EL TUO DEL REGLAMENTO DE LA LEY N° 29230

PROCESO DE SELECCIÓN N°003-2024-OXI-MDU/LEY29230

En las Instalaciones de la Municipalidad Distrital de Uchumayo, siendo las 12:00 pm horas del 18 de noviembre del 2024, se reunió el Comité Especial designado mediante **Resolucion de Gerencia de Administracion N°060-2024-GA/MDU** de fecha 12 de abril del 2024, para la recepcion de la propuesta presentada por el postor a traves de los sobres que presenta (**SOBRE N°01, SOBRE N°02 y SOBRE N°03**), para la selección de la Empresa Privada que sea la responsable del financiamiento y ejecucion del proyecto de inversion, según el siguiente detalle:

N°	Código único del proyecto	Nombre del proyecto
1	2400564	"MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL EN LA ALAMEDA CUAJONE AVENIDA 1 Y AVENIDA 2 EN EL CONJUNTO HABITACIONAL IGNACIO ALVAREZ THOMAS SECTOR I Y II, DISTRITO DE UCHUMAYO, PROVINCIA DE AREQUIPA".

En presencia de los miembros del Comité Especial se da inicio a la evaluacion de propuestas presentadas por el Postor:

Nombre del Postor: **SOCIEDAD MINERA CERRO VERDE S.A.A.**
RUC del Postor: **20170072465**

Contenido del Sobre N° 01: CREDENCIALES

La Empresa Privada **SOCIEDAD MINERA CERRO VERDE S.A.A.**, que se presenta de manera **INDIVIDUAL, CUMPLE** con lo establecido en las Bases Integradas del proceso de selección de acuerdo al siguiente detalle:

N°	Requisitos mínimos legales	Acreditación	Cumple / No cumple
1	<i>Copia simple del documento constitutivo del Postor o de las empresas que integran el Consorcio y del documento que acredite a los Representantes Legales en el Perú, en caso se trate de una empresa extranjera que va a invertir en el Perú. Alternativamente al documento constitutivo, se aceptará copia del Estatuto vigente, sea de la persona jurídica o de los integrantes del Consorcio.</i>	<i>Copia de la Constitucion de la SA bajo la denominacion de SMCV SA, Modificacion total del Estatuto SMCV SA, Aumento de Capital y mod total de estatutos SAA-2055, Modificacion de Estatuto-Aclaratoria.</i>	<i>Cumple</i>
2	<i>El Anexo N° 4-G firmado por los Representantes Legales de los integrantes del Postor y, de ser el caso, los Representantes Legales de los integrantes del Consorcio.</i>	<i>Declaracion Jurada del Postor SOCIEDAD MINERA CERRO VERDE S.A.A, con firmas legalizadas notarialmente.</i>	<i>Cumple</i>



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE UCHUMAYO

PROVINCIA AREQUIPA - REGION AREQUIPA



"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

		notarialmente.	
3	Copia simple de los documentos que acrediten las facultades del o los Representantes Legales del Postor o Consorcio, los cuales pueden suscribir el Convenio de Inversión de manera conjunta y/o indistinta.	Copia simple de l Vigencia Poder a Favor de Julia Johana Torreblanca Marmanillo identificada con DNI N°29718365 de la Empresa SOCIEDAD MINERA CERRO VERDE S.A.A. Partida Electronica N°11383053 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de LIMA, Libro de Asiento N°C00027/D00021/C000 51.	Cumple
4	En el caso de Consorcio, deberá presentarse adicionalmente una Declaración Jurada firmada por los representantes legales que lo integran, conforme al modelo que aparece como del Anexo N° 4-K.	No Corresponde	No Corresponde
5	La relación de Convenios y adendas suscritos con las entidades públicas que incluya el monto total de inversión, de corresponder.	Relacion de Convenios suscritos SOCIEDAD MINERA CERRO VERDE S.A.A	Cumple



N°	Información Financiera	Acreditación	Cumple / No cumple
1	Los Postores o las empresas integrantes del Consorcio, deberán presentar la Carta respecto de sus Estados Financieros correspondientes a los últimos 3 ejercicios. Adjuntar copia de la última Declaración Jurada presentada a la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (SUNAT).	Copia Simple Carta de Presentacion de Estados Financieros y copia de ultima Declaracion Jurada presentada ante SUNAT -estado financiero al 31 de diciembre del 2021. -estado financiero al 31 de diciembre del 2022. - estado financiero al 31 de diciembre del 2023. -declaracion jurada presentada ante SUNAT-2023.	Cumple
2	Declaración Jurada en la que el Postor indique que cuenta con un patrimonio neto por un valor de S/34,754,595.84 (Treinta y Cuatro Millones Setecientos Cincuenta y Cuatro Mil Quinientos Noventa y Cinco con 84/100 soles) (dos veces el monto total de inversión referencial). Se considera Patrimonio Neto: - En el caso de una persona jurídica, su patrimonio neto calculado en su ultimo Balance General. - En el caso de un consorcio, se puede considerar a la suma de los patrimonios netos prorrateados de cada uno de los integrantes.	Declaracion Jurada del Patrimonio Neto del Postor	Cumple



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE UCHUMAYO



PROVINCIA AREQUIPA - REGION AREQUIPA

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

3	Carta de Presentación de Información Financiera y Técnica: Conforme al Anexo N° 4-D, firmada en original por el Representante Legal cuyas firmas deben ser legalizadas por Notario Público o Juez de Paz.	Presenta Anexo N°4-D. Carta de Presentación de Información Financiera y Técnica	Cumple
---	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------	--------

2. Contenido del Sobre N° 02:

La Empresa Privada **SOCIEDAD MINERA CERRO VERDE S.A.A**, que se presenta de manera **INDIVIDUAL, CUMPLE** con lo establecido en las Bases Integradas del proceso de selección, de acuerdo al siguiente detalle:

Monto de inversión de la propuesta económica	Monto de inversión referencial	Porcentaje que representa la propuesta económica sobre el monto de inversión referencial. (%)
S/ 17,718,814.08	S/ 17,377,397.92	101.964713943778%

A la apertura del sobre N° 2 se desprende que la propuesta económica es por la cantidad de **S/17,718,814.08 (Diecisiete Millones Setecientos Dieciocho Mil Ochocientos Catorce con 08/100)**, siendo el monto de inversión referencial del presente proceso de selección de **S/ 17,377,397.92 (Diecisiete Millones Trecientos Setenta y Siete Mil Trecientos Noventa y Siete con 92/100)**, por lo que la propuesta presentada corresponde al **101.964713943778%** del monto de inversión referencial.

Mediante CARTA N° 002-2024/PROCESO DE SELECCIÓN N°003-OXI- MDU, el comité especial solicita la REDUCCION DE OFERTA en merito al Art. 61 del Reglamento de la Ley N°29230.

Mediante documento SMCV-VAC-GPS-082-2024, Sociedad Minera Cerro Verde S.A.A. ratifica su propuesta económica por el monto de S/17,718,814.08.

- Mediante INFORME N°408-2024-MDU/GPP/ALAP, la Gerencia de Planificación y Presupuesto otorga opinión favorable de disponibilidad presupuestal, considerando el tope máximo anual de la Municipalidad indicando que se cuenta con un saldo de capacidad anual de ejecución.

- Mediante RESOLUCION DE ALCALDIA N°111-2024-MDU, se aprueba la propuesta económica que supera el Monto Referencial del Convenio de Inversión, presentada por el postor Sociedad Minera Cerro Verde S.A.A. por el monto de S/17,718,814.08 (Diecisiete Millones Setecientos Dieciocho Mil Ochocientos Catorce con 08/100).

3. Contenido del Sobre N° 03:

La Empresa Privada **SOCIEDAD MINERA CERRO VERDE S.A.A**, postora mediante el **ANEXO N°4-H**, acredita a la empresa ejecutora **JAST S.R.L.**, con RUC N°20133176404 e inscrita en el Registro Nacional de Proveedores (RNP), detallando su experiencia, así como del personal propuesto, según el siguiente detalle:

a. Experiencia en ejecución de proyectos

N°	Requisitos mínimos para la propuesta técnica	Acreditación.	Cumple / No cumple
1	La experiencia en ejecución de proyectos en general ejecutados en los últimos 15 años y la experiencia en proyectos similares ejecutados en los últimos 15 años; asimismo, es válida la experiencia en proyectos de toda naturaleza ya sea	Con documentos adjuntos en el SOBRE N°03	Cumple



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE UCHUMAYO



PROVINCIA AREQUIPA - REGION AREQUIPA

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

	de creación y/o mejoramiento y/o ampliación y/o recuperación, mas no es válida la experiencia en ejecución de inversiones IOARR o actividades de mantenimiento o fichas de emergencia.		
2	El Postor deberá acreditar un monto acumulado de S/ 36,000,000.00 (Treinta y seis Millones con 00/100 soles) en ejecución de proyectos en general. De igual manera debe acreditar un monto facturado acumulado de S/ 18,000,000.00 (Dieciocho Millones con 00/100 soles) en ejecución de proyectos similares.	Con documentos adjuntos en el SOBRE N°03	Cumple

Se consideran proyectos similares a la ejecución de proyectos de naturaleza semejante proyectos de:

- Vías urbanas de circulación peatonal y vehicular: Construcción y/o creación y/o mejoramiento y/o ampliación y/o recuperación y/o reconstrucción y/o adecuación y/o rehabilitación y/o remodelación y/o renovación de vías urbanas de circulación peatonal y/o vehicular con pavimentos (regidos y/o flexibles y/o semiflexibles) y/o aceras o veredas (concreto y/o asfalto y/o adoquinado) en las siguientes intervenciones:
- Avenidas y/o calles y/o anillos viales y/o pasajes y/o carreteras y/o pistas y/o veredas y/o vías internas y/o jirones y/o vías locales y/o colectoras y/o vías arteriales y/o vías expresas y/o intercambio vial y/o pasos a desnivel y/o infraestructura vial y/o peatonal y/o habilitaciones y/o servicios de transitabilidad.

b. Experiencia de los profesionales

A continuación, se detalla el personal profesional mínimo y sus requisitos mínimos necesarios para la ejecución de los proyectos:

Cargo y/o responsabilidad	Profesional	N° de profesionales	Part %	Requisitos mínimos para la propuesta técnica	Acreditación	Cumple / No cumple
Residente General de Obra	Ingeniero Civil	01	100%	<p>Colegiado y habilitado.</p> <ul style="list-style-type: none"> Experiencia en el cargo en proyectos en general no menor de cuatro (4) años sustentada con copia de diploma de incorporación al Colegio respectivo. Sustentar como mínimo tres (3) participaciones como Residente de Obras y/o en el cargo, de obras similares, dentro del plazo antes señalado. <p>La experiencia en el cargo en proyectos en general y/o participaciones en proyectos similares se podrá sustentar habiendo participado como Residente de obra y/o Ingeniero Residente y/o Supervisor de obra y/o Inspector de obra y/o Ingeniero supervisor en la Ejecución y/o Supervisión.</p>	Con documentos adjuntos en el sobre N°03	Cumple
Especialista ambiental	Ingeniero Ambiental o Ingeniero de Recursos Naturales o Ingeniero Civil o Biólogo o	01	100%	<p>Colegiado y habilitado.</p> <ul style="list-style-type: none"> Experiencia en el cargo en proyectos en general no menor de tres (3) años sustentada con copia de diploma de incorporación al Colegio respectivo. Sustentar como mínimo dos (2) participaciones como Especialista Ambiental y/o 	Con documentos adjuntos en el sobre N°03	Cumple



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE UCHUMAYO

PROVINCIA AREQUIPA - REGION AREQUIPA



"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

	Ingeniero de Materiales o Ingeniero Agrónomo			<p><u>en el cargo</u>, de obras similares, dentro del plazo antes señalado.</p> <p>La experiencia en el cargo en proyectos en general y/o participaciones en proyectos similares se podrá sustentar habiendo participado como Especialista o ingeniero o supervisor o jefe o responsable o residente o la combinación de estos en: ambiental o mitigación ambiental o ambientalista o monitoreo y mitigación o impacto ambientales o medio ambiente o protección de medio ambiente.</p>		
  	<p>Especialista en Seguridad y Salud Ocupacional</p> <p>Ingeniero de Higiene o Ingeniero de Seguridad Industrial o Ingeniero Industrial o Ingeniero de Seguridad y Salud en el Trabajo o Ingeniero Civil o <u>Ingeniero Químico o Ingeniero de materiales.</u></p>	01	100%	<p>Colegiado y habilitado.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en el cargo en proyectos en general no menor de tres (3) años sustentada con copia de diploma de incorporación al Colegio respectivo. - Sustentar como mínimo dos (2) participaciones como Especialista en Seguridad y Salud Ocupacional y/o en el cargo, de obras similares, dentro del plazo antes señalado. <p>La experiencia en el cargo en proyectos en general y/o participaciones en proyectos similares se podrá sustentar habiendo participado como Especialista, ingeniero, supervisor, jefe, responsable, coordinador o la combinación de estos, en seguridad y salud ocupacional o la seguridad e higiene ocupacional o seguridad en obra o seguridad en el trabajo o seguridad y salud ocupacional y medio ambiente o salud ocupacional o implementación de planes de seguridad e higiene ocupacional.</p>	Con documentos adjuntos en el sobre N°03	Cumple
Especialista en Calidad.	Ingeniero Civil	01	100%	<p>Colegiado y habilitado.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en el cargo en proyectos en general no menor de tres (3) años sustentada con copia de diploma de incorporación al Colegio respectivo. - Sustentar como mínimo dos (2) participaciones como Especialista en Calidad y/o en el cargo, de obras similares, dentro del plazo antes señalado. <p>La experiencia en el cargo en proyectos en general y/o participaciones en proyectos similares se podrá sustentar habiendo</p>	Con documentos adjuntos en el sobre N°03.	Cumple



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE UCHUMAYO

PROVINCIA AREQUIPA - REGION AREQUIPA



"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

				participado como Especialista, ingeniero, jefe, gerente de construcción, residente, responsable, coordinador o la combinación de estos en, control de calidad o calidad o aseguramiento de calidad o programa de calidad o protocolos de calidad.		
--	--	--	--	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--

c) Maquinaria y/o equipamiento mínimo a utilizar en la ejecución del Proyecto

N°	MAQUINARIA Y/O EQUIPAMIENTO	CANTIDAD	Acreditacion	Cumple/ No Cumple
1	CAMION CISTERNA 2,500 – 3,500 gal	01	Declaracion Jurada de Disponibilidad de Equipos	Cumple
2	CAMION VOLQUETE 15 m3	02		Cumple
3	MOTONIVELADORA 125 HP	01		Cumple
4	RETROEXCAVADORA SOBRE LLANTAS 58 HP	02		Cumple
5	RODILLO LISO VIBRATORIO AUTOPROPULSADO 10 - 12Tn	01		Cumple
6	CAMION GRUA	01		Cumple
7	CAMION BARANDA	01		Cumple
8	CAMION MIXER 7M3	01		Cumple
9	EXCAVADORA DE 115 – 165 HP	01		Cumple
10	CARGADOR FRONTAL	01		Cumple
11	MINICARGADOR 55 HP	01		Cumple
12	COMPACTADOR VIBRATORIO TIPO PLANCHA 4-7 HP	01		Cumple



RESULTADO DE LA EVALUACIÓN

Los resultados de dichas evaluaciones son los siguientes:

SOBRES	RESULTADOS
	POSTOR 1: SOCIEDAD MINERA CERRO VERDE S.A.A
Sobre N° 1: CREDENCIALES	CUMPLE
Sobre N° 2: PROPUESTA ECONÓMICA	CUMPLE
Sobre N° 3: PROPUESTA TÉCNICA	CUMPLE

Luego de la verificación correspondiente, el Comité Especial concluye que el postor **SOCIEDAD MINERA CERRO VERDE S.A.A** ha cumplido con presentar todos los requisitos exigidos en las bases integradas del proceso de selección, y su propuesta económica asciende al monto de inversión de S/.17,718,814.08 (Diecisiete Millones Setecientos Dieciocho Mil Ochocientos Catorce con 08/100).

Sin observaciones pendientes, el Comité Especial dio por terminada la sesión de evaluación de la propuesta, consistente en el Sobre N°01: Credenciales, Sobre N°02 Propuesta Economica y Sobre N°03: Propuesta Tecnica, firmando los presentes en señal de conformidad, siendo las 16:00 horas del día 18 de noviembre del 2024.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE UCHUMAYO

PROVINCIA AREQUIPA - REGION AREQUIPA



"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

KARINA ROLDAN YUCRA
Miembro Titular



Arg. Karina Roldan Yucra
MIEMBRO TITULAR DEL COMITÉ ESPECIAL

DNI N°45477006

HANS DANNY TEJADA DEL POZO
Miembro Titular



Hans Danny Tejada del Pozo
MIEMBRO TITULAR DEL COMITÉ ESPECIAL

DNI N°43867332

ADEMIR B. MEDINA GONZALES
Miembro Titular



Ademir B. Medina Gonzales
MIEMBRO TITULAR DEL COMITÉ ESPECIAL

DNI N°45460892